

5º C.C.B. 26/27

Comité Competición Boscos

Reunión Ordinaria de 13 de octubre de 2026

Acuerdos adoptados sobre actas de partidos jugados los días 10 y 11 de octubre de 2026

JUGADORES

Con CINCO partidos:

✓ 17765 (PEÑA ROTXAPEA C.)

Por insultos y comportamiento incorrecto (Art. 95.1). Partido Ref. 166.

Con UN partido:

✓ 19121 (CARIOCAS)

Por utilizar palabras de menosprecio hacia el árbitro (Art. 94.2). Partido Ref. 186.

✓ 20986 (EL COLEGIO)

✓ 19400 (F.C. PIRIN)

✓ 20184 (PEÑA ROTXAPEA C.)

Por habérseles mostrado tarjeta azul (Art. 100).

EQUIPOS

Sanción económica simple y 1 punto de su deportividad a:

✓ BACAICOA: por impuntualidad (Art. 102.2)

OTROS ACUERDOS

- ✓ Partido refª 40 MUNDO JUEGOS - TXONTO: por incomparecencia tras avisar a la Organización, se da por **perdido el partido con el resultado 1 – 0 al equipo Trontxo, sanción económica triple y 10 puntos de su deportividad** (Art. 122-A.1-2).
- ✓ Partido refª 189 OBERENA – ESIC-GAZTEAK: por incomparecencia tras avisar a la Organización, se da por **perdido el partido con el resultado 1 – 0 al equipo Oberena, sanción económica triple y 10 puntos de su deportividad** (Art. 122-A.1-2).
- ✓ Partido refª 174 OLIVA NORTE – IRRINTZI: por alineación indebida del jugador refª 19266 al no disponer del Certificado de Aceptación de Responsabilidad sanitaria, **sanción al equipo Irrintzi con pérdida del partido y resultado 3 – 0, sanción económica cuádruple y 10 puntos de su deportividad** (Art. 115.A)
- ✓ Partido refª 199 BRONTZEKO ZAHARRAK – EL CHARCO: se aprueba el traslado de dicho partido que se jugará el próximo domingo 29 de noviembre en las instalaciones de Salesianos a las 8:30 h.

VARIOS

- ✓ **FICHAS NUEVAS:** según lo establecido en las Normas Generales, **a partir del lunes 19 de octubre, cada ficha nueva tendrá un coste de formalización de 20 €** que se abonará al final de temporada junto con la inscripción y sanciones si las hubiera. Quedan exentas las fichas que se hagan para sustituir a un jugador lesionado por el resto de temporada, circunstancia que deberá acreditarse.

Apercibido de inhabilitación por la CUARTA TARJETA AMARILLA del primer ciclo (Art. 99)

PARTICIPANTE APERCIBIDO

FECHA ÚLTIMA TARJETA AMARILLA

20179	PEÑA ROTXAPEA "C"	11/10/2026
-------	-------------------	------------